

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>	<b>MZ</b>	009
<b>Código Nacional</b>		<b>Hoja 1</b>	<b>PR</b>	020

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 12 B 1 41	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 B 1 41	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	009	3.10. No. de predio	020
3.11. CHIP	AAA0030KBEA	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	104,7
Frente (ml)	7,2	Área ocupada (m2)	86,9
Fondo (ml)	15,0	Área libre (m2)	17,9

**4.2. Características edificación**

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	12 1 33	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00143495
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	138135000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	<b>N2-T2-G4</b>
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 019. No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**



**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**      **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**NO DOCUMENTADO**

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104009020	de 5
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	009
Código Nacional		Hoja 2	PR	020

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Contemporáneo
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Ana Beatriz Rosas de Lopez			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	20302377			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 7.2 m y fondo de 15.00 m, logrando una proporción de 1 a 2.0 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12B. La ocupación del predio se realiza a través de 3 volúmenes: un volumen con patio lateral y dos volúmenes posteriores compactos a distintas alturas, sin aislamientos. Según los planos de la revisión documental, se ingresa a través de un acceso lateral que remata en un vestíbulo con una escalera de un tramo; la crujía lateral remata en un solo espacio alargado y a su lado se localizan dos volúmenes. El primer piso consta de vestíbulo, sala, comedor, cocina, una habitación y un baño. El segundo nivel alberga más habitaciones y servicios. La fachada se compone de 2 niveles: el primer nivel consta de un vano de acceso y un vano de ventana, con zócalo de pañete y pintura sobre un muro de ladrillo a la vista con pintura; el segundo nivel consta de 2 vanos de ventana con remate de cornisa. Carpintería metálica y de madera. El sistema estructural es de muros de carga, el entrepiso es en madera y su cubierta es a 2 aguas con estructura también en madera y acabado en teja de barro. Los materiales de los muros son en ladrillo, con revestimiento de pañete y pintura.</p>	
<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

Fuente:	No documentado
<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>	
<p>Inmueble construido a mediados del siglo XX, correspondiente al periodo de la Transición. Posee el uso para el cual está destinado, es decir residencial. Es propiedad de Ana Beatriz Rosas de López. No se conocen datos de autor, diseñador y constructor. Concebido como una vivienda pareada con la colindante al lado occidente, las 2 estaban inicialmente conformadas por un volumen de patio posterior lateral. Se evidencian algunas modificaciones como el cubrimiento del patio. En el año de 1994, se solicitó a la Corporación la Candelaria la aprobación de una intervención para el cambio de una ventana de fachada por una puerta de mayor dimensión, los acabados de piso, el cielo raso de 3 habitaciones, cambios en la red hidráulica, modificación del tanque y cambio de las ventanas de la fachada, de la cual no se conoce su respuesta, sin embargo, la fachada no fue modificada. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>	

 <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104009020	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

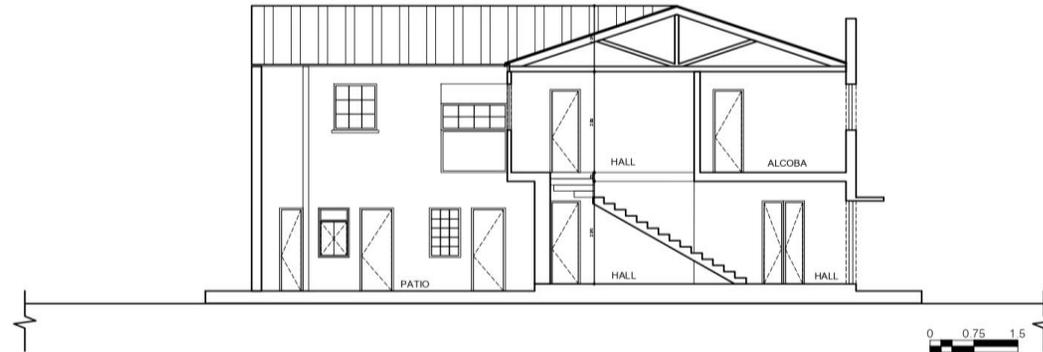
003104009020

Hoja 3

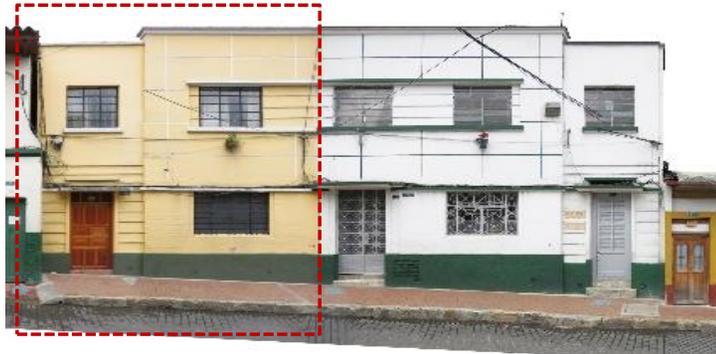
de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

Corte longitudinal


**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

Fachada Norte


**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**
**Valor histórico:** Inmueble construido a mediados del siglo XX, correspondiente al periodo de la Transición. Es de difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a las intervenciones mencionados.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble no puede leerse de forma integral debido a sus modificaciones. A nivel urbano, hace parte de un conjunto de edificaciones que conservan características del periodo de la Transición, como la diferenciación del segundo nivel en la fachada mediante características de acabado distintas, el uso de texturas y relieves en revoque y pintura, carpintería metálica y remat de ático.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del periodo colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104009020	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 12 B

18,2 ORIENTE



CARRERA 1

18,3 SUR



CALLE 12

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.